

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA
PROYECTO CURRICULAR DE MECÁNICA

El coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología e Ingeniería Mecánica, dando cumplimiento a la circular No. 0119 del 1 de julio de 2004, por el cual se dan unos procedimientos para la selección mediante evaluación abreviada de méritos, para la contratación de profesores de Hora cátedra, medio tiempo, y tiempo completo ocasional (profesores de vinculación especial). Hace público las necesidades de los docentes para suplir las horas lectivas de clase y demás actividades académicas que no pueden adelantar por límites de tiempo los docentes de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

HORA CATEDRA: **Perfil 7 de Mecánica**

TITULO PROFESIONAL: Matemático o Licenciado en Matemáticas con estudios de posgrado.

EXPERIENCIA: Experiencia docente universitaria mínimo de un (1) año.

HORAS LECTIVAS: (12) doce horas

ASIGNATURAS A DICTAR: Cálculo Diferencial y Cálculo Integral

Consultar Horario como: **Perfil 7 de Mecánica**

ORIGINAL FIRMADO

JOHN ALEJANDRO FORERO CASALLAS
Coordinador Proyecto Curricular de Mecánica

NOTA 1. Las personas que tengan contrato vigente con entidades del Distrito están inhabilitadas para participar del concurso.

NOTA 2. Las hojas de vida con soportes se recepcionarán los días 19, 22 y 23 de agosto de 2016 en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Coordinación de Tecnología Mecánica (Calle 68D Bis N° 49F -70. Candelaria La Nueva).

HORARIOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS ABREVIADOS PARA DOCENTES DE VINCULACION ESPECIAL

(Tiempo Completo Ocasional, Medio Tiempo Ocasional y Hora Cátedra)

Proyecto Curricular: MECANICA
Período: 2016 **3**

Perfil: 7 Perfil 7 de Mecánica

Asignatura		Grupo	Sem
CÁLCULO DIFERENCIAL		1 774-281	1
	H. INICIO	H. FINAL	
	Lunes	15 17	
	Miércoles	15 17	
	Viernes	15 17	
CÁLCULO INTEGRAL		7 774-281	2
	H. INICIO	H. FINAL	
	Lunes	17 19	
	Miércoles	17 19	
	Viernes	13 15	